

EXTERNO (Para distribución general)  
AFR 36/43/92/s

Índice AI:

9 de noviembre de 1992

Distr: AU/SC

Más información sobre AU 340/92 (AFR 36/42/92/s, 4 de noviembre de 1992) - Preocupación Jurídica, temor de tortura, posible ejecución extrajudicial

**MALAWI:** Ulaya, hombre, nombre de pila desconocido, miembro de Alianza para la Democracia (AFORD)  
10 partidarios de AFORD

y los nuevos nombres:

Chakufwa Chihana, sindicalista, presidente de AFORD

Bazuka Mhango, abogado

=====  
=====

El 4 de noviembre de 1992 varios asaltantes sin identificar atacaron el automóvil en el que viajaban Chakufwa Chihana, presidente de Alianza para la Democracia (AFORD) y su abogado, Bazuka Mhango, cuando ambos salían del Tribunal Superior de Lilongwe. El automóvil fue apedreado y Bazuka Mhango resultó herido leve. Actualmente Chakufwa Chihana está siendo juzgado por un delito de sedición. La presunta sedición se encuentra en varios discursos pronunciados por Chakufwa Chihana en los que se pide la introducción de un sistema político pluripartidista en Malawi.

El 2 de noviembre de 1992, 10 partidarios de AFORD fueron detenidos frente a los juzgados donde se celebraba el juicio contra Chakufwa Chihana y otros tres fueron severamente golpeados, uno de los cuales murió posteriormente en el hospital.

AFORD ha declarado que el ministro de Sanidad, Hetherwich Ntaba, anunció que el gobierno había proscrito esa organización.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea en inglés o en su propio idioma:

-pidiendo garantías sobre la seguridad física de Chakufwa Chihana y Bazuka Mhango;

-expresando preocupación por los informes que indican que miembros o simpatizantes de AFORD han sido detenidos a causa de sus actividades en favor de un sistema pluripartidista;

-pidiendo información sobre el paradero y el fundamento jurídico de la detención del señor Ulaya y de las otras 10 personas detenidas frente a los juzgados donde se celebraba el juicio contra Chakufwa Chihana y pidiendo su liberación a menos que se les acuse de algún delito tipificado en el código penal y comparezcan

ante un juez sin demora;

-pidiendo garantías de que reciben un trato humano mientras permanecen bajo custodia y tienen acceso a las visitas de su familia y abogados de su elección;

-pidiendo una investigación independiente sobre la presunta muerte de una persona a consecuencia de los golpes de la policía y del grupo paramilitar Jóvenes Pioneros de Malawi, Malawi Young Pioneers, en Lilongwe el 2 de noviembre de 1992.

LLAMAMIENTOS A:

1) His Excellency the Life-President Dr H Kamuzu Banda  
Office of the President and Cabinet  
P/Bag 301  
Lilongwe 3  
Malawi

**Telegramas: Life-President Banda, Lilongwe, Malawi**  
**Télex: 44389 PRES MI; 4476 JUSTICE MI; 44113 EXTERNAL MI**  
**Fax: +265 731878**  
**[Tratamiento: Your Excellency / Su Excelencia]**

2) Hon. J Z U Tembo  
Minister of State in the Office of the President  
P/Bag 301  
Lilongwe 3  
Malawi

**Telegramas: Minister of State Tembo, Lilongwe, Malawi**  
**Télex: 44389 PRES MI; 4476 JUSTICE MI; 44113 EXTERNAL MI**  
**Fax: +265 731878**  
**[Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro]**

COPIAS A:

Mr McWilliam Lunguzi  
Inspector General of Police  
P/Bag 305  
Lilongwe 3  
Malawi

y a la representación diplomática de Malawi en el país del remitente.

**SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 21 de diciembre de 1992.